

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Sección editorial.

### CORTES.

En la sesión del Congreso de los Diputados del 4 del actual se terminó la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear la ley de imprenta que tiene presentada. Puesta a votación nominal resultó aprobada por 174 votos contra 21.

## Sección oficial.

—La CÉCETA del 3 contiene un real decreto nombrando Capitan general de E. M. de Utrera al director general de Caballería el Mariscal de Campo D. Arturo de Añor y O'Neill.

—Otro nombrando Director general de Caballería al mariscal de campo D. Felix Alcalá Galiano.

—D. José Genaro Gutiérrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber que en los autos ejecutivos que penden en este mi juzgado y por la escribanía del infrascripto a instancia de D. José Savona, de esta vecindad y comercio, contra D. Andrés Carreras, he mandado en providencia de esta fecha sacar a pública subasta por término de ocho días todas las ropas y muebles que le fueron embargados, y los cuales con sus valores obran en dichos autos, señalando para su remate el 10 del corriente de nueve a diez de la mañana en las casas Audiencia de mi juzgado.

Córdoba y Julio 1.º de 1857.—José Genaro Gutiérrez de Caviedes.—De orden de S. S., Angel Osuna García.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

—En el Correo de Andalucía, periódico de

## BOLETIN.

15

## LA LOTERIA DE LA VIDA.

### Continuación.

Arrojeme toda desconsolada en sus brazos, nuestras lágrimas corrieron juntas, y desde aquel punto traté de consolar al ser querido, que tanto se había violentado en sus sentimientos para no exasperar los míos.

### VII.

Pasados algunos meses vinieron a Londres mi hermana Betty y su marido, para echar una cana al aire, como ella decía, y ver todas las curiosidades que la capital en sus muros encierra. Enrique les ofreció casa y mesa, que ellos aceptaron, no sin haber antes calculado matemáticamente la conveniencia ó inconveniencia de alojarse en una fonda en el centro de la ciudad, ahorrando de este modo el gasto del carruaje ó de vivir con nosotros, en cuyo caso era imposible que dejaran de tomar un coche para satisfacer su curiosidad y llenar el objeto de su viaje. La conveniencia de este último extremo, fué desgraciadamente reconocida por ambos al mo-

Málaga, correspondiente al 5 del actual, encontramos algunos pormenores del encuentro habido entre las tropas y la partida republicana que salió de Utrera. Despues de hacer una relación del camino que la partida había llevado hasta llegar a Benaojan, añade lo siguiente:

«La partida republicana, entró en la mañana del 3 en la villa de Benaojan, e incendió el archivo del Ayuntamiento, exigiendo fuertes tributos a los vecinos, segun venian efectuando en los pueblos de su tránsito: en el momento que desocuparon esta localidad, los vecinos se reunieron en gran número y salieron en su persecución, empezando a batirlos desde una altura, a tiempo que llegó la columna de Sevilla, y entre ambas fuerzas fueron completamente batidos los revolucionarios, que se replegaban hacia el mismo pueblo de Benaojan, en cuyas calles quedaron muertos 20, y cogidos 22 prisioneros, que a estas horas habrán sido pasado por las armas en virtud de las órdenes que habían sido comunicadas a los gefes de las diferentes fuerzas militares que salieron en su persecución.

Los restantes que pudieron escapar en los momentos del combate, huyen dispersos a buscar un refugio en Gibraltar, si bien al momento se comunicaron órdenes para que saliesen tropas de Algeciras a cortarles la retirada.

No sabemos en qué fundamento estará apoyada la noticia que se nos dió ayer, de que la columna republicana venia mandada por Sixto Cámara; pero si podemos asegurar, que segun cartas fidedignas habia salido de Portugal con direccion a España.

—Se dice que se han tomado algunas medidas de pura prevision, con un vapor que llegó a Málaga el dia 3, el cual en el manifiesto que presentó a esta aduana, parece que incluía 73 cajas de armas con destino a Marsella; como es de presumir, las órdenes

mento, y digo desgraciadamente porque a los dos dias de estar en nuestra compañía ya estamos deseando con toda nuestra alma que tomase la vuelta de Buttermoth.

—No he traído a ninguno de mis chiquitines, me dijo mi hermana, porque estoy segura de que al verlos tan guapos y tan volitivos se renovarían indudablemente las pesares. Por otra parte no quiero que les suceda una desgracia parecida a la que le aconteció a tu hijo. ¿Quién habia de creer que muriera de ese modo un chico que estaba en lo mejor de sus años? Desengáñate, esto de tener a los muchachos enjaulados trae siempre malas consecuencias. Dime, y ¿cómo fué aquello? Nunca he sabido los pormenores de aque- to suceso.

Mis sollozos, que ya no pude reprimir por mas tiempo, ahogaron la voz de mi hermana, interrumpiendo sus inoportunas preguntas, y hasta despues de un rato no lo gré serenarme por completo.

—Creí hallarte mas resignada con la voluntad de Dios, prosiguió mi hermana, y despues de todo debias estar sumamente contenta con que el Señor se haya llevado a tu chico; que segun lo endeble que estaba, te hubiera dado mucha guerra y ocasionado no pocos gastos entre médicos y botica. ¿Qué has hecho con su ropa? A ti ya para nada le sirve, y estoy pensando que a mi

que se dieron, segun se nos dice, era para impedir un trasbordo.

—Por el correo ordinario hemos recibido la siguiente manifestacion del Exmo. Sr. Capitan general de Andalucía:

«La horda de forajidos que se presentó en la villa de Utrera, entregándose a toda clase de excesos y desórdenes; esa gavilla repugnante y miserable, escándalo de la sociedad y del nombre castellano, que ha sembrado en pocos dias el terror, el robo y los incendios en varios pueblos de esta rica provincia, ha recibido al fin el escarmiento terrible que la sociedad y la justicia reclamaban. A pesar de la rapidéz con que huian pavorosos los perturbadores del orden y autores de tantos crímenes, el celo infatigable de la primera columna de operaciones al mando del comandante de caballería D. José Maria Anrell, los alcanzó el dia 3 a las diez de la mañana en el pueblo de Benaojan, serrania de Ronda, matandoles 25 hombres, haciéndoles 24 prisioneros y cogiéndoles 14 caballos, con otros bagages y varios efectos que abandonaron en la fuga. Los restos de esta partida revolucionaria que quedaba en dispersion, a estas horas probablemente habrán ya sido exterminados por la misma columna que los siguió desde un principio.

Lo que me apresuro a hacer saber al público de esta capital y de toda la provincia para conocimiento y satisfaccion de los fieles y leales habitantes de ella.

Sevilla 5 de Julio de 1857.—A. Aleson.

—Se ha descubierto en Sevilla que un tal Bustamante, pudo con maña hacerse revestir de amplios poderes para administrar los bienes de una señora anciana, conseguido lo cual, encerró en una casa a la pobre señora y empezó a gastar todos sus capitales. Aunque en muy mal estado se ha sacado a la víctima del encierro, habiéndose fugado el criminal.

—La infanta Amalia, princesa de Baviera, se halla en estado interesante. Esta noticia ha

hijo Guillermo, que viene a ser de la misma edad que el tuyo, y sobre poco mas ó menos de las mismas carnes y estatura, le vendría todo eso como de molde.

—No satgo de mi asombro al ver lo mal que comeis, solia decir mi hermana en la mesa, sin tener en cuenta el mayor gasto que su estancia nos originaba y la imposibilidad en nuestra situacion de comer opíparamente y con todo el refinamiento en los manjares de un príncipe ó de un lord; da grima al ver esos trozos de carne tan descarnados, y ese plato tan mezquino de verdura. Lo que he acertado no trayendo a Londres a ninguno de mis chiquitines; cualquiera despacha en un momento y sin tener mucho que macer todo lo que hay sobre la mesa. Verdad es que tambien estan acostumbrados a una abundancia en la comida y a otros platos con copete que meten miedo. Aquí nunca se come pavo ni nada de volateria; te aseguro que por nada de este mundo vendria a establecerme a Londres; no quiero morir bestenada por falta de alimento.

—Ciento de nunca acabar seria el referir la mitad tan solo de las mil y una observaciones que sobre mi modesto albergue y modo de vivir me hacia mi hermana; encareciendo como es natural, todo lo suyo, y la vida de princesa que

causado gran satisfaccion en la corte de Baviera y sido recibida con igual complacencia por nuestra real familia.

—No es á la Rioja, sino á los baños de Viesgo adonde el señor arzobispo de Burgos pasará desde la capital de su diócesis.

Con este motivo, diremos que la preconizacion, asi de dicho señor para la silla primada de Toledo, como de los demás prelados españoles cuya promocion está propuesta, se verificará en un consistorio que ha de tener lugar el 15 del corriente en Bolonia.

—El falucho Delfin y las escampavias Libertad y Resolucion, de los apostaderos de las Baleares y Algeciras, apresaron en aguas de sus respectivos cruceros dos embarcaciones con 50 bultos de tabaco y uno de géneros.

—Rusia ha nombrado un cónsul para la Habana á consecuencia de la reanudacion de sus relaciones diplomáticas con el gobierno español.

—Es tan grande la prosperidad de la isla de Cuba, que puede calcularse en cuarenta millones de pesos fuertes el exceso de la exportacion sobre la importacion, disminuyéndose cada dia mas y mas el precio de los descuentos, y creándose multitud de empresas y de sociedades que llevan la vida y la riqueza á todos los ángulos de nuestra rica Antilla.

—El 1.º del actual se perpetró en Valledras un asesinato horrible: un joven como de 23 á 24 años, degolló inhumanamente á una pobre mujer, con quien no sabemos que relaciones la unirian. Dos guardias civiles dieron caza al asesino, quien al verse descubierto, sacó la navaja con que había cometido su primer crimen, y se la clavó en el corazon.

—La comision mista de diplomáticos españoles y portugueses ha acordado restablecer las señales que marcan los límites entre los pueblos de Souto-Chao y Sigerei para evitar las colisiones muchas veces sangrientas que ocurren entre los pueblos fronterizos de Portugal y España, por la parte de nuestra provincia de Orense.

—Nos dicen de Jaen lo siguiente:

Ya se están colocando en esta capital los pescantes por donde han de correr los alambres del telégrafo eléctrico de Madrid á Granada y Málaga.

Dichos alambres que vendrán á la capital desde Andujar por Arjona y Torredonjimeno, correrán por la puerta de Martos en direccion al Carril desde cuyo punto bajarán á la calle de los Macías, Cambil, Audiencia, la Cárcel,

á la estacion de S. Francisco, continuando á la carretera de Granada por la casa que fué café de Cartajena en el Mercado, casa de Mariscal, Parador del Rostro y Puerta Barrera. Parece que en todo este mes debe quedar la línea concluida.

—Se han principiado á remitir en el observatorio de Paris, por el telégrafo eléctrico, las observaciones meteorológicas del de Madrid, accediendo á los deseos de Mr. Leverrier, director del observatorio imperial.

De este modo las observaciones verificadas de Madrid á las 7 de la mañana se publicarán en Paris de 10 á 11 de la misma. Este sistema de centralizacion se estiende ya á toda la Europa y parte del Asia.

El dia en que se establezca la línea telegráfica, trasatlántica siguiendo el plan adoptado por Mr. Leverrier, será posible reunir en un solo centro datos físicos de referencia á toda la superficie de la tierra, y de gran importancia para la industria y el comercio, y la administracion, á los cuales interesará tener un conocimiento exacto y noticia segura del estado que en el transcurso de las estaciones presentan las riquezas agrícolas, en épocas dadas, en todos los puntos del globo.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2 de Julio. El czar y la czarina llegaron á Darmstadt en la tarde del Lunes último.

Londres. Ha sido desechada la mocion de M. Berkeley, concerniente al escrutinio de las elecciones del Parlamento.

Marsella 29. Recibimos noticias de Argel del 27. El 24 la division del general MacMahon ha tomado el pueblo de Ichreirim, defendido por numerosos kabyilas que resistieron tenazmente. El 25 las divisiones Renault y Jusuf se apoderaron de los pueblos importantes. El mariscal concluye su parte con estas palabras: «Somos dueños del pais»

La línea telegráfica de Tizi Ouzou á Souk-el-Arba está abierta. Ya se recorren 25 kilómetros del nuevo camino, obra colosal hecha por los soldados en 17 dias.

—Los periódicos extranjeros continúan ocupándose en la insurreccion de las tropas indígenas de la India inglesa, cuyas proporciones se van aumentando considerablemente, pues segun las últimas noticias recibas, no solo se había propagado en el interior de aquel pais,

sino que ya se estendia el 28 de Mayo desde Calcuta hasta Lahore. Tambien parece que la primera de dichas poblaciones ha estado en peligro de caer en poder de los insurrectos, por medio de una conspiracion, pero las autoridades británicas han tenido la fortuna de descubrir á tiempo el complot, y de consiguiénte la de salvar aquella rica ciudad. Temiase que Agra fuese atacado por los rebeldes y con el objeto de prevenirlo y de hacer frente al mismo tiempo, á las dificultades consiguientes en situacion tan complicada, el gobernador general tomaba cuantas disposiciones estaban á su alcance. Varios rajahs se han aprovechado de las circunstancias para dar pruebas de su adhesion á la Gran Bretaña, adquiriendo nuevos títulos á la consideracion y benevolencia de la Compañia. Algunos de ellos han ofrecido sus tropas para combatir á los rebeldes, y uno ha llevado su fidelidad hasta el punto de mandar cortar la cabeza á dos enviados de los que se han posesionado de Delhi, reclamando el apoyo de sus compatriotas. A pesar de estas buenas disposiciones que animan á los rajahs cuya influencia debe ser grande entre sus súbditos, el gobierno de Londres tan pronto como supo lo que sucedia en aquellas apartadas comarcas se reunió en Consejo de ministros á fin de resolver lo mas conveniente. Despues se ha visto al departamento de la India anunciar á las Cámaras la llegada de 10,000 hombres á dicho pais á mediados del presente mes, y poco tiempo mas tarde el envío de 40,000 hombres mas. Con tan poderosos recursos mucho puede prometerse Inglaterra y desde luego debemos suponer que no se descuidará en asentar la mano á los indios sublevados, pasados los momentos criticos y cuando esté segura del completo restablecimiento, de su autoridad. Por de pronto, los diarios de Londres piden ya para aquellos desgraciados un castigo que les haga comprender cual es el poder contra el que se han rebelado. En este concepto no es dudosa la realizacion de sus deseos dado por supuesto el triunfo de las armas inglesas.

—Con motivo del fallecimiento de la princesa Maria, viuda del duque de Gloucester, hija del difunto rey Jorge III. y tia de S. M. Británica, la Reina ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de diez dias, cinco riguroso, y los restantes de alivio, empazando desde el 4.

—Holanda ha firmado un nuevo tratado con el Japon. Esta potencia es la única que hace

en su pueblo hacian,

Todas las noches iban al teatro los dos conyuges, y á la vuelta habian de tener ya preparada la cena para poder dormir luego con mas descanso y tranquilidad.

—Vengo tan afectada de los nervios, decia mi hermana, que como no cene fuerte ya no puedo pegar los ojos en toda la noche.

—Tu no pegaras los ojos, replicó una de las noches su marido, pero lo cierto es, que cenas ó no cenas, roncas siempre de lo lindo y de una manera tan estrépito que aquello parece un huracan capaz de tener en vela á todo un regimiento.

—Pues y tú? contestó mi hermana, no sé como no despiertas á todos los de la casa con tus ronquidos.

Por fin decidieron mis hermanos poner término á su interminable visita tomando el camino de Buttermuth con gran contento mio y no menos satisfaccion de mi esposo.

El dia anterior al de su marcha me preguntó Betty si había advertido lo demudado que estaba Enrique.

—Se va consumiendo por dias, y no le doy muchos meses de vida; he creído de mi deber advertirtelo para que no te coja de susto; en fin cuando tal desgracia, no te suceda, no tienes mas que volverle á Buttermuth cres joven y aun

encontraras por allí algun buen partido. No olvides por eso, es preciso que te conformes con los decretos del Altísimo y que te resignes con tu suerte.

Tan honda fué la impresion que en mi alma hicieron estas palabras, que casi llegué á creer segura é inminente la desgracia que Betty me había pronosticado.

Aunque no descubria en él ninguno de los síntomas precursores de la fatal enfermedad de que segun mi hermana iba á ser pronto victima mi querido Enrique, no por eso dejaba de estar en continuo sobresalto, temblando de pies á cabeza cuando le veia toser por mas insignificante que fuera la tos, ó sobrecogiéndome de espanto cuando al volver á la casa veia mis acorbatado el color de sus mejillas, efecto del ejercicio de no del mal, que segun yo iba minando lentamente su existencia. Por mas que una y mil veces me aseguraba no había disfrutado en su vida de salud mas cabal, mi ansiedad no se calmaba y aún vino á aumentarla, mas una carta de mi hermana en que, volviendo á su tema favorito de la enfermedad de Enrique, me repetia estuviese preparada para cualquier golpe imprevisto, de los que tan comunes son en esa clase de males, cuya gravedad descouoca el paciente y cuantos le rodean.

Esta inquietud y este desasosiego, absorbiendo toda mi atencion y toda la actividad de mi alma, aminoraron la pena que la muerte de mi hijo me había causado. Inmensamente mayor que el placer que esperimé al unirme para siempre á Enrique con vinculos indisolubles era el dolor que entonces sentia á la sola idea de perderlo. Por aquel tiempo recibimos carta de mi hermana Betty en que nos participaba la muerte repentina de su marido y que estaba concebida poco mis ó menos en estos términos:

«Quién había de creer que mi pobre Juan, que estaba tan fuerte y tan rollizo, había de irse al otro mundo antes que tu marido que hace tiempo está muriéndose por consunción? Y sin embargo, es muy cierto, la noche antes cené regularmente y con un apetito como nunca, de un ganso asado relleno de cebollas y otras menudencias que era uno de sus platos favoritos, y para facilitar la digestion bebí dos ó tres copas del vino mejor de la bodega; amen de otras tantas de aguardiente tan reconocidamente estomacal. Nos acostamos y al estrépito de sus ronquidos me quedé profundamente dormida, y solo al despertarme noté que no respiraba, y mas tarde me convencí de que era cadáver»

(Se continuará.)

muchos años goza del derecho de hacer el comercio con los japoneses, y poseia un establecimiento en Nangasaki, pero el jefe de él estaba sujeta á ciertas formalidades humillantes, y sus operaciones sometidas á reglamentos tan vejatorios, que ninguna otra nacion habia jamas querido entrar en relaciones con aquel imperio, con semejantes condiciones.

Gracias al nuevo tratado, en adelante las cosas serán muy diferentes, porque sus principales condiciones aseguran á los holandeses la libre entrada en el puerto de Nangasaki y en los demas puertos abiertos á los europeos, pudiendo ademas penetrar pagando un derecho convenido en los templos, en las tiendas y en los establecimientos del pais, á lo cual se añade el libre ejercicio de la religion y vender libremente sus mercancías.

Los emperadores de Rusia, acompañados del gran duque Miguel, llegaron el 28 de Junio á Hannover, procedentes de Hamburgo.

De Berlin escriben confirmando la retirada del conde Arnim, ministro de Rusia en Viena, que ya se habia anunciado. El diplomático prusiano, despues de tomar las aguas de Kissingen, donde se halla en la actualidad, volverá á Viena con el único objeto de presentar sus credenciales. El motivo de su retirada se atribuye á meras causas de salud, y por tanto no hay razon para hacer acerca de ella comentarios de ninguna especie. Todavía se ignora quien ha de sucederle en puesto de tanta confianza.

De Roma anuncian que el 23 del pasado, el cardenal Antonelli recibió al Sr. Montes ministro mejicano, no en calidad de tal, sino como simple particular. El ministro de Estado de Su Santidad manifestó, no obstante, al representante de Méjico, que la corte romana no reconocería su carácter oficial mientras el gobierno mejicano no cambiase de conducta respecto de la iglesia.

Confirmase otra vez la noticia del casamiento de la princesa Maria Sidonia de Sajonia, hija del rey Juan de Sajonia, con el rey Victor Manuel. Acerca del particular escriben de Paris que en la legacion sarda afectan la mayor reserva; pero que se ha notado que algunas de las principales casas de confeccion y de novedades de modas de aquella capital, han recibido las órdenes para hacer el trousseau.

En carta de Washington, publicada por uno de nuestros colegas, se dan interesantes noticias sobre el aumento de poblacion verdaderamente asombroso en que se encuentra aquel pais. En 80 años los Estados Unidos han subido desde tres millones de habitantes hasta veinte y ocho, y si continua esta progresion, duplicándose el número de sus moradores cada veinte y seis años, á fines de este siglo la América del Norte tendrá cien millones de habitantes y será poseedora de todo aquel territorio desde el polo del Norte hasta el istmo de Panamá y dueña de las inmensas posesiones del Atlantico y del Pacifico. Nuestro colega, con este motivo y atendido el carácter del pueblo anglo-americano, llama acerca de esto la atencion pública, convencido como está de que no solo amenazan grandes peligros para las naciones europeas que tienen posesiones en América, sino para las instituciones del antiguo mundo.

La emperatriz Eugenia marchará á Biarritz, según se asegura, para antes del 20 de Julio: el 1.º de agosto el emperador y la emperatriz saldrán de Biarritz para Osborne á hacer una visita á la reina Victoria y al príncipe Alberto, que, como saben nuestros lectores, se llama ya príncipe-consorte: el 10 de agosto la corte imperial estará en las Tullerías, á fin de asistir á las extraordinarias fies-

tas que van á celebrarse este año el 15 de agosto.

Setiembre lo pasará el emperador en los campamentos de Chalons, y en dicho mes aprovechará un dia en que Alejandro II de Rusia verifique alguna escursion por algun puerto de Alemania para ir á conocer personalmente al soberano de todas las Rusias, y tratar entre ambos asuntos que interesan en alto grado al porvenir de ambos imperios, y tambien á la paz general y á la estabilidad de todas las naciones europeas.

Los italianos presos en Paris por meditar un atentado contra la vida del emperador son romanos. Varios cómplices no han sido cogidos. Están en poder de la justicia muchas armas de fuego, puñales envenenados, y una pistola compuesta, de la que se sirvió Pianori.

#### Gaceta.

FEO DELITO.—El Juzgado de la derecha de esta capital interesa la presentacion de Juan Rambla, conocido por el FEO, contra quien se procede por heridas á Antonio Fernandez.

PROYECTO.—En el número 108 del Boletín oficial de esta provincia se publica el proyecto de ley pidiendo autorizacion para formar la ley de enjuiciamiento criminal.

VACANTE.—En tal estado se halla la secretaría del Ayuntamiento de Fuente la Lancha, dotada con 2.200 rs. anuales. Hasta el 13 del actual se admiten solicitudes.

CARTA DE UN NOVIO.—Querida Susana; sabrás como ya he sabido que mientras estoy ausente te has echado otro trapillo. No creas, no, que me importa; pero lo que si te digo es que cuando llegue á esa voy á romperle el bautismo. Has debido de ser franca, y con franqueza decírmelo; si el otro te gusta mas, por qué no decirme: Chico, yo te quiero; ya se vé, pero... pues, lo que yo digo, y ponte tú en mi lugar... ¿no hubieras hecho lo mismo?... Porque como dijo el otro... yo no tengo nada mio.... En fin, chico, ten paciencia... porque cuanto mas amigos.... y por último me gusta y entoaun no se ha escrito una jota sobre gustos.... Conque... ya lo sabes chico. Y dandome estas razones, no me hubiera yo ofendido, pero plantarme de un modo tan bárbaro, tan indino, eso no lo sufro yo, que no soy ningun chiquillo. Con esto no canso mas, mantente buena, mi hechizo y recibe el corazon de tu amante mas querido que te quiere muy de veras Lucio Lógico Longinos.

Postdata. Si no recibes mi carta, espero tu aviso para dirigirte otra en que te diga lo mismo.

FERIA.—Por el Ayuntamiento de la villa de la Campana se ha publicado en esta capital el siguiente anuncio:

«El Ayuntamiento Constitucional de esta villa, en uso de las facultades que se le conceden por el Real decreto de 28 de Setiembre de 1853, y con aprobacion del Sr. Gobernador de esta provincia, ha acordado que en los dias que quedan referidos, se celebre anualmente una feria de ganados.

La abundancia de pastos y aguas en el mismo mercado; la situacion topográfica de la poblacion, la comodidad de sus casas, y la época mas á propósito para que el labrador pueda deshacerse de los ganados que no le sirvan para la recoleccion, y prepararse para la próxima sementera, la hacen bien recomendable, cuyas circunstancias unidas á otras muchas como experimentarán los que se dignen concurrir á ella, hacen esperar ser uno de los mercados mas útiles.

Salas Consistoriales de La Campana y Julio 1.º de 1857.—El Alcalde Bartolomé Dana.

—El Secretario de Ayuntamiento, Francisco de Paula Lepe.

—CORRESPONDENCIA.—De Aguilar nos dicen con fecha del 3 del corriente lo que sigue:

Ayer presencié esta villa un solemne suceso, que quizá no habrá tenido semejante en los fastos de esta antigua poblacion. El Coronel de caballería D. Rafael Carrillo y Gutierrez, miembro de una de las mas ilustres familias del pais, fué armado caballero de la orden militar de Alcántara en la iglesia mayor parroquial con una pompa y aparato difíciles de describir.

A las ocho y media de la mañana todas las personas distinguidas del pueblo, convidadas á la ceremonia, ocupaban la nave mayor del templo. En lugar preferente se veian colocadas las señoras de las principales familias, unidas al candidato por los vínculos de la sangre: el resto de la iglesia se hallaba cubierto de un inmenso gentío, que atraido por su piadoso entusiasmo, se apiñaba en el rededor de las capillas próximas al Altar mayor; y hasta los balcones y ventanas de la carrera ofrecian á la vista del curioso un espectáculo no menos animado.

A las nueve en punto salió de las casas del Sr. Carrillo en carrabela abierta, tirada por dos magníficos caballos tigres, con p.nachos blancos y verdes (que son los colores de la orden de Alcántara) la comision compuesta del Sr. Dr. D. Juan Antonio de La Corte y Ruano-Caldron, Director del Instituto provincial, que vestia el uniforme de caballero Maestrante de la Real de Ronda, y del Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, ambos de la orden militar de Santiago, en representacion el primero del Gran Maestre de la de Alcántara, y el segundo del Prelado ó Capellan de honor de la misma; con el candidato, que iba de rigoroso uniforme del Estado mayor del ejército; los Sres. Padrinos, el uno de ellos con el de teniente de navio de la Armada nacional, y el secretario Sr. Olivares, con las insignias de Comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

Llegados al templo, cuyos altares estaban todos profusamente iluminados y con mas brillantéz aun el mayor, donde aparecia espuesta á la devocion de los fieles la veneranda imagen de Nro Padre Jesus Nazareno, vestida ricamente con su soberbia túnica de gala, de terciopelo, bordada de oro hasta el cuello y su gran cruz de plata, se ordenó la comitiva en la sacristia mayor, con direccion al presbiterio, que ocuparon sucesivamente el Sr. Juez de primera instancia y pro notor fiscal con los demas testigos, doce presbíteros con capis pluviales, el Sr. Vicario Arcipreste y los Curas párrocos, el caballero aspirante con sus padrinos, y por último el Sr. Benavides con sus insignias, y el Sr. La Corte con el manto y birrete de su orden de Santiago, procediéndose acto continuo á la significativa é imponente ceremonia de armar caballero, bendecir y vestir el hábito de Alcántara al Sr. D. Rafael Carrillo, con todas las solemnidades prescritas por el formulario de la orden que fueron presenciadas por los convidados y por el pueblo con un religioso silencio.

Acabadas las preces y el interesante y tierno acto de abrazar el nuevo Caballero á sus padrinos, á los individuos del capitulo y á los demas convidados, fué á colocarse cubierto de su manto blanco, al lado de sus hermanos, para asistir á la solemnisima funcion de Iglesia con manifesto, que celebró el muy digno Sr. Vicario Arcipreste, predicando en ella el Sr. D. Antonio Gimenez, Cura párroco de Puente Genil, cuyas aventajadas dotes oratorias son conocidas y se mostraron bien á las claras en la escelente improvisacion de este dia, en la cual supo ajustarse á un pensamiento feliz, ofreciendo en su desarrollo á sus numerosos oyentes las penas y glorias de Jesus, como declamado á los triunfos y sufrimientos de la humanidad, contando entre aquellos, como los mas preciados, esa serie de portentosos hechos que abraza la historia de las cuatro órdenes militares de Santiago, La atrava, Alcántara y Montesa.

Referir ahora los delicados obsequios y la espléndida acogida con que despues de la fiesta de Iglesia mostró el Sr. Carrillo á sus paisanos, parientes y amigos el agradecimiento que sentia por la parte sincera que tomaron en su viva satisfaccion, asi como tratar de dar una idea exacta del brillante sarao en que aquella noche lucieron sus encantos las bellas niñas de Aguilar, que prendidas y vestidas con sumo gusto y no con poca elegancia, resonaron benévolas en copioso número á la espresiva invitacion del cruzado de Alcántara, fuera de apresa superior en verdad á nuestras débiles fuerzas, y por si nuestro voto pudiese motejarse de apasionado, apelamos al del caballero representante del Grau Maestre, y estamos seguros de que vendrá en nuestro apoyo, sin abandonar por eso la imparcialidad que ostenta en todos sus actos.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal. Santa Isabel, hija de D. Pedro III rey de Aragon, y vizcuenta de Sta. Isabel, reina de Hungría, nació en Zúragoza en 1271, siendo santa desde niña. Casada con Dionisio, rey de Portugal, arregló su vida del modo mas austero y devoto. Fue una reina edificante, y una esposa modelo de la vida conyugal. Su virtud predilecta fue la caridad para con el prójimo, y la austeridad consigo misma. Muerto su esposo abrazó la regla de la Venerable orden tercera de S. Francisco, edificando un convento a Sta. Clara en Coimbra, donde acabó su ejemplar vida a los 60 años. La canonizó Urbano VIII en 1625.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble de segunda clase, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia del Convento de Capuchinas.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Concepcion en S. Francisco.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Julio. 5 por 100 consolidado a 58.95 y el diferido 25.70.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 7. Trigo de 36 a 38. Cebada a 26.

Fuera de la Alhondiga. Trigo de 62 a 65. Cebada de 24 a 26. Habas de 40 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 51. id. en los molinos a 42. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 48 a 55. Cebada de 28 a 30. Aceite en la Calzada a 46. Pa. consumo a 50.

MALAGA. Trigo de 58 a 70. Cebada de 29 a 34. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpisla de 100 a 112. Aguite a 47.

GRANADA. Trigo de 75 a 88 rs. Cebada de 35 a 53. Habas de 42 a 48. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco, y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Córdoba, Cuesta del Espino, Fernán Núñez, Montemayo, Portichuelo, Montilla, Aguilár, Monturque, and Lucena.

CARRIOS PARA ANTEQUERA. Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho puer o todos los miercoles por la tarde y de Antequera los sábados. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carre-

ra del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

Salen para Malaga una vez en semana. Los carruages que pertenecieron a D. Ramon Camacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Aja y Compañia calle de Genova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana, y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITA FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID. De la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arobas y asientos a precios convencionales.

AVISOS.

AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación ha sido trasladada según el ofrecimiento de la misma, a la calle de Jesus Maria núm. 3, cuyo aviso se inserta en el Diario de esta Capital para que las personas que gustan utilizar sus servicios, puedan hacerlo de la misma manera que hasta aquí.

ALMONEDA. La hay en la calle de los Manriques núm. 7, de toda clase de muebles, puertas para claros con sus marcos, tambien de persianas, hierros, est.

VENTA. Hay para vender en la calle Empedrada núm. 14, una porcion de madera vieja, puertas viejas tambien y costeros sin estrenar; tambien hay para vender algunas macetas con sus plantas y algunas sesteras mas.

ALMONEDA. La hay de varios muebles, entre ellos, una silleria de caoba, su mesa consola, una cama grande y otra pequeña, en la calle del Carreteras núm. 9, frente de la calle del huerto de S. Pablo.

PARA ALOUILAR. Bañadores de oja de lata unos nuevos y otros ya servidos con su asiento de madera y calentador si se quiere. En la ojalateria que hay en la plaza de la Juderia.

VENTA. En la calleja de Berrera a espaldas de la Parroquia de S. Juan, núm. 2, se hallan de venta dos baules de china y una tina de lata.

COLOCACION. Una Señora viuda de buena edad, desea colocarse de ama de llaves, para servir en casa de algun Señor, ó de ama de algun Eclesiástico.

D. Manuel Lopez Ochoa, que vive calle de los Huevos núm. 12, dará razon e informará de la conducta y aptitud.

PERDIDA. Se ha perdido el 4 de Julio un abanico de baraja con pie de sándalo, de papel picado azul con dibujos dorados y plumas blancas de cisne al filo, des-

de la esquina de la plazuela de las Cañas hasta la fabrica del Cristal, está en una caja azul liada en un trapo blanco. La persona que lo tenga lo presentará en la redaccion de este periódico donde se gratificará.

FINCAS. Se venden las fincas siguientes.

Una casa núm. 21 calle de S. Fernando. Otra id. núm. 58 calle de S. Fernando. Otra id. núm. 17 calle de la Puerta nuevo. Otra id. núm. 10 barrio de los Tejares. Otra id. núm. 23 calle del Claustro.

Otra id. núm. 13, calle Nieves viejas. Otra núm. 19, calle del Cristo. Otra núm. 2, calle huerto de los Limones. Otra id. núm. 25 calle de los Moriscos. Otra id. núm. 26, calle del Sol. Otra id. núm. 46, calle Badanas. Otra id. su núm. linda con la misma. Otra id. casa cuerto núm. 3, calle ancha de las Costanillas. Un censo de 33000 rs. de capital sobre los propios de Osuna.

Cuyas fincas el que quiera comprarlas todas ó parte de ellas se avistará con su dueño, Juan de Lujan, almaceda de ropas hechas. 4-2

VENTA. Se vende la venta nueva llamada de Campo bajo, recientemente construida en la carretera de la Sierra, dista tres leguas de esta ciudad, se edificó a todo costo, tiene un gran patio adonde entran toda clase de carruages, tres cuartos que comprenden de 90 a 100 plazas, buen pajar, su descargadero, dos cuartos para pasajeros, otro para el ventero, con sus buenas alacenas, a la salida un pozo abundante con su pila de piedra, además tiene dos fanegas de tierra para sembrar. En la redaccion de este periódico darán razon. 9-2

PAJAR. Se arrienda uno situado frente a la plaza de los Loros, puede tratarse con D. Pedro Moreno, calle de la Libreria.

ARRENDAMIENTO. El de las Hacerías y Batan de Fernando Alonso. Situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1.º de Enero de 1858 en su basta privado, que tendrá lugar a las 10 de la mañana del dia 30 de Junio corriente en la Secretaria del Exmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus casas de esta ciudad, Plazuela de Santa Ana núm. 10, como mayor participo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma. 8-5

VENTA. Quien quisiere comprar 700 fanegas de tierra de rastrojo y 170 de barbecho en el término de Fernán Núñez para espigadero de cerdos ó de otra cualquiera clase de ganados, con sus aguaderecés abundantes, que acuda a tratar con D. Gonzalo Crespo, vecino de la referida Villa. Se puede arrendar todo ó por suertes. 8-5

ARRENDAMIENTO DE UN GRANERO. Desde S. Juan próximo se arrienda un hermoso granero, calle de Lineros núm. 30. Tiene la entrada por la Rivera. En el caso de que le acomode a algun forastero, puede contar con coadra y habitación. Su dueño vive en la misma casa. 8-5

PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 77 y 78 situada en la parte alta de la Calle de S. Fernando, ó de la Feria, con una gran tienda y un portal. En la casa núm. 1.º calle de Azonajas darán razon. 8-5

CORDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA IBAÑEA.